

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA ALFLUPA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de septiembre del 2018 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía DE SEGURIDAD PRIVADA ALFLUPA CÍA. LTDA., ubicadas en la ciudad de Quito parroquia San Juan barrio el Ejido en la calle Checa OE1-23 Y Avenida diez de Agosto edificio Muñoz piso tres, oficina número 310, siendo las 11:30 A.M. bajo el Presencia del Sr. Boada Navarrete Luis Aníbal (Presidente de la Compañía) y actuando como secretario el Sr. Boada Navarrete José Willam Aníbal (Gerente de la Compañía), los socios que a continuación se indica: señores: Boada Navarrete José Willam Aníbal, Boada Navarrete Luis Aníbal, Boada Navarrete Richard Roy.

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2017.

Toma la palabra el Sr. Boada Navarrete Luis Aníbal y manifiesta que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2017 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

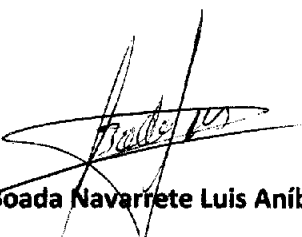
Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

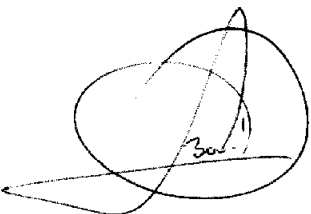
El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2017.

La Junta procedió a la aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2017 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 14:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.



Boada Navarrete Luis Aníbal
PRESIDENTE / SOCIO



Boada Navarrete José Willam
SECRETARIO /SOCIO



Boada Navarrete Richard Roy.
SOCIO

Cc/II

COMPANÍA DE SEGURIDAD
PRIVADA ALFLUPA CIA. LTD.